

Bases del Concurso "Taretés d'ací. I Edición"

Objetivo del concurso:

El concurso "Taretés d'ací. I Edición" tiene como objetivo principal promover y destacar la gastronomía local de Alcoy, específicamente a través de la tapa denominada "croquetas de aladroc". El concurso busca fomentar la creatividad de los cocineros locales, generar visibilidad para sus establecimientos y potenciar el consumo de productos locales y la dinamización del sector hostelero.

Participantes:

Podrán participar todos los establecimientos de Alcoy que estén abiertos al público, presten servicios de hostelería de manera habitual y cuenten con la correspondiente licencia de apertura municipal.

Tapa del concurso:

La tapa que deberán presentar todos los participantes en la edición del concurso 2023 será las "croquetas de aladroc". Se anima a los participantes a mostrar su creatividad en la presentación y elaboración de esta tapa, resaltando los sabores y características propias de Alcoy.

Jurado:

El jurado estará compuesto por expertos en gastronomía y personas relacionadas con entidades como: Diputación de Alicante, Ayuntamiento de Alcoy y SICTED.

El jurado se desplazará a cada uno de los establecimientos participantes para probar y evaluar las tapas presentadas.

Criterios de evaluación:

El jurado evaluará las tapas de acuerdo con los siguientes criterios:

- Sabor y calidad de las croquetas de aladroc.
- Presentación y creatividad en la elaboración de la tapa.
- Uso de productos locales y respeto por la gastronomía alcoyana.
- Originalidad y equilibrio de sabores.

Premio:

El premio para el establecimiento ganador de "Taretés d'ací. I Edición" será una entrevista en una emisora de radio local y en TVA (Televisión de Alcoy), lo que permitirá dar mayor visibilidad al establecimiento y promover su propuesta gastronómica.

Fechas y desarrollo del concurso:

El concurso se llevará a cabo el viernes, 21 de julio, en horario de mediodía.

Cada establecimiento participante presentará su tapa "croquetas de aladroc" durante el período establecido. El jurado se desplazará a los establecimientos para probar y evaluar las tapas. El ganador se anunciará públicamente al finalizar el concurso.

Aceptación de las bases:

La participación en el concurso implica la total aceptación de estas bases. Cualquier incumplimiento de las mismas puede llevar a la descalificación del establecimiento participante. En cuanto a la decisión del jurado, es inapelable y definitiva.

Modificaciones:

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Alcoy se reserva el derecho de realizar modificaciones en las bases del concurso si las circunstancias así lo requieren, siempre en beneficio del desarrollo y éxito del evento.

Contacto:

Para obtener más información o aclarar dudas sobre el concurso, los participantes pueden ponerse en contacto con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Alcoy a través de los canales de comunicación proporcionados.